

PUBLICACIÓN DE LA CARTERA



TORRES
de la
COLINA II



De conformidad con lo establecido en el **artículo 30 de la Ley 675 de 2001**, se procede a realizar la presente publicación de la cartera con cierre **al 31 de mayo de 2026**.

CARTERA EN GESTIÓN DE ABOGADOS A 31 DE MAYO 2026

TORRE	APTO	TOTAL	OBSERVACIÓN
1	1204	\$144.039.473	Gestión asignada a la abogada Diana Sierra
3	1103	\$9.884.169	Gestión asignada a la firma de abogados BCOM
4	101	\$29.741.460	Gestión asignada a la firma de abogados BCOM
4	404	\$62.477.728	Gestión asignada a la firma de abogados BCOM
4	1102	\$3.296.154	Gestión asignada a la firma de abogados BCOM
4	1202	\$8.488.200	Gestión asignada a la firma de abogados BCOM
4	1204	\$13.066.093	Gestión asignada a la firma de abogados BCOM
Total		\$270.993.277	

MANUAL DE CONVIVENCIA

CAP. 2 Deberes de los Copropietarios y Residentes. - **ART.12:** Atender cumplidamente el pago de las cuotas, tanto ordinarias como extraordinarias aprobadas por la Asamblea General, así como el pago de los alquileres, multas e intereses descritos en esta mismo documento. El orden de la aplicación de los pagos que se hagan al conjunto se determina así: Intereses, Multas o sanciones, Alquileres o Pagos, Cuotas extraordinarias, cuotas ordinarias. Las multas que se apliquen serán asignadas a la unidad residencial.

GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN CARTERA A CORTE DEL 31 DE MAYO DE 2026

TORRE	APTO	TOTAL	OBSERVACIÓN
2	203	\$218.200	Careta de 0 a 60 días
2	503	\$223.100	Careta de 0 a 60 días
4	301	\$1.049.300	Careta de 0 a 60 días
4	802	\$26.500	Careta de 0 a 60 días
4	804	\$216.200	Careta de 0 a 60 días
5	401	\$843.350	Careta de 0 a 60 días
5	903	\$411.800	Careta de 0 a 60 días
3	503	\$429.633	Cartera de 61 a 90 días
5	303	\$202.100	Cartera de 61 a 90 días
5	503	\$844.533	Cartera de 61 a 90 días
3	801	\$584.900	Ma de 90 días
1	1002	\$302.000	Ma de 90 días
TOTAL		\$5.351.616	

¡Recuerda!

Puede realizar el pago de la administración ingresando a la zona transaccional.



AvalPay
Center

